

**NO +**  
**TRUMP**  
#NoMoreTrump



**Cronología de medidas económicas  
de bloqueo financiero y comercial  
(2014 – 2019)**

Descargue nuestras publicaciones en: [www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)

## **NO + TRUMP**

Cronología de medidas económicas  
de bloqueo financiero y comercial  
(2014 – 2019)

### Ediciones MinCI

Ministerio del Poder Popular para  
la Comunicación e Información  
Final Bulevar Panteón, Torre Ministerio  
del Poder Popular para la Comunicación e Información  
Parroquia Altagracia, Caracas-Venezuela.  
Teléfonos (0212) 8028314-8028315  
Rif: G-20003090-9

*Nicolás Maduro Moros*

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

*Delcy Eloísa Rodríguez*

Vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela

*Jorge Rodríguez*

Vicepresidente Sectorial de Comunicación y Cultura (E)

*Luís Lira*

1er. Viceministro de Comunicación e Información

*Estela Ríos*

Viceministra de Planificación y Estrategía Comunicacional

*Isbemar Jiménez*

Viceministra de Gestión Comunicacional

*Mardi Medina*

Viceministra de Soporte de *Plataforma Comunicacional*

*Kelvin Malavé*

Director General de Producción de Contenidos

*Saira Arias Díaz*

Directora de Publicaciones

*Luisana Castro*

Edición y corrección de textos

Depósito Legal: DC2019001280

República Bolivariana de Venezuela

Agosto, 2019

# 2014

## **Diciembre de 2014**

- El Congreso de EEUU aprueba la Ley 113-278: “Ley Pública de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil en Venezuela”.

# 2015

## **Marzo de 2015**

- EE.UU. dicta la Orden Ejecutiva 13.692 (“Decreto Obama”). Declara a Venezuela como una “amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y política exterior de Estados Unidos”.

# 2016

## **Marzo de 2016**

- La administración estadounidense renueva por un año, la Orden Ejecutiva 13692 (Decreto Obama).

## **Abril de 2016**

- Entidades financieras en el exterior les notifican a las instituciones del Gobierno venezolano las restricciones aplicadas a cuentas venezolanas para realización de operaciones en dólares.

## **Mayo de 2016**

- El banco Commerzbank (Alemania) cierra las cuentas mantenidas por varias instituciones, bancos públicos venezolanos y la petrolera Pdvsa.

### **Julio de 2016**

- El banco estadounidense Citibank cesa el servicio de cuentas de corresponsalía en moneda extranjera de instituciones venezolanas en EEUU, entre ellas las del Banco Central de Venezuela (BCV).
- El índice de riesgo país EMBI, del banco JP Morgan, coloca a Venezuela con el riesgo país más alto del mundo (2640 puntos), muy por encima de países en guerra, como Ucrania.

### **Agosto de 2016**

- El banco Novo Banco (Portugal) informa la imposibilidad de realizar operaciones en dólares con bancos venezolanos, por presiones ejercidas por bancos estadounidenses.
- El cierre de cuentas de corresponsalía obliga a la República a migrar la operaciones de transferencia y manejo de fondos en otras monedas (Euros, RMB, GBP y otros), imponiéndole al país altos costos de transacción y costos operativos.

### **Septiembre de 2016**

- El Gobierno de Venezuela realiza una oferta para canjear 7.100 millones de dólares en bonos de Pdvsa con el fin de aliviar el cronograma de amortización y refinanciar parcialmente sus obligaciones.
- Las tres grandes calificadoras de riesgo estadounidenses atemorizan a los inversionistas con declarar default (impago) si acceden a la propuesta venezolana.

### **Noviembre de 2016**

- El banco JP Morgan emite una falsa alerta de default sobre un supuesto impago de deuda de Pdvsa de 404 millones de dólares, con el fin de generar temor en el mundo financiero.
- La petrolera estadounidense, Conoco Phillips, demanda a Pdvsa ante una Corte en Delaware, EEUU, por una operación de canje de bonos, con el fin de atemorizar a los participantes y hacer fracasar la operación.

- La empresa Crane Currency, proveedora de billetes del Departamento del Tesoro y contratada por el Estado venezolano para imprimir las piezas del cono monetario, retarda el envío de los nuevos billetes.

## 2017

- A comienzos de 2017, Venezuela ve afectada por la ejecución del Plan Nacional de Semillas por un monto de 297 millones de dólares.

### **Julio de 2017**

- El banco Citibank (EE.UU.) se niega a recibir fondos venezolanos para importación de 300 mil dosis de insulina.
- El 31 de julio de 2017, el Departamento del Tesoro, a través de la Oficina para el Control de Activos en el Extranjero (OFAC), dicta sanciones contra el Presidente de la República, y otros funcionarios venezolanos.

### **Agosto de 2017**

- La empresa Euroclear encargada de la custodia de una parte de los bonos soberanos de Venezuela, congela operaciones de liquidación de títulos, por un monto de 1.200 millones de dólares.
- El banco corresponsal del banco BDC Shandong paraliza una transacción por 200 millones de dólares hacia Venezuela a pesar de que los fondos habían sido girados por la República Popular China.
- El banco suizo Credit Suisse prohíbe a sus clientes realizar operaciones financieras con Venezuela.
- Bancos rusos informan la imposibilidad de hacer transacciones a bancos venezolanos, por las restricciones impuestas a operaciones de Venezuela por bancos en EEUU y Europa.
- El banco Bank Of China (BOC – Panamá), informa que debido a órdenes del Departamento del Tesoro de EE.UU. y por presiones del gobierno panameño, suspende operaciones en divisas a favor de Venezuela.

### **Septiembre de 2017**

- El Banco Wells Fargo en EE.UU., se niega a tramitar un pago de 1,5 millones de dólares, destinados a cancelar viajes internacionales y gastos logísticos de atletas olímpicos venezolanos.
- El traslado a Venezuela de 18 millones de cajas de alimentos subsidiados del programa CLAP, es retrasado por trabas impuestas por el sistema financiero estadounidense a los pagos venezolanos.
- El Departamento del Tesoro de EE.UU., a través de su Red de Control de Crímenes Financieros (Fincen), emite una alerta que impone un sistema de vigilancia y control a las transacciones financieras de Venezuela, para impedir el pago de alimentos y medicinas, aludiendo razones de “corrupción”.
- Producto de las sanciones de la Administración Trump emitidas en agosto, Citgo Petroleum, empresa estatal venezolana, comienza a confrontar problemas para adquirir crudos para sus refinerías.

### **Octubre de 2017**

- Venezuela obtiene la aprobación por parte del Fondo Rotatorio y Estratégico de la Organización Panamericana de la salud (OPD) de recursos para adquisición de vacunas y medicamentos.
- El bloqueo de EE.UU. imposibilita a Venezuela para depositar en el banco suizo UBS. Produciendo un retraso de cuatro meses en la adquisición de vacunas, alterando los esquemas de vacunación en el país.
- El 11 de octubre de 2017, la empresa refinadora PBF Energy, suspende compras directas a Pdvsa.
- El 20 de octubre de 2017, la petrolera estadounidense NuStar Energy prohíbe a Pdvsa el uso de un terminal de almacenamiento en el Caribe.

### **Noviembre de 2017**

- La financiera estadounidense Wilmington Trust acusa a la empresa eléctrica estatal Corpoelec de no cancelar intereses de deuda por el orden de los 27 millones de dólares.
- Venezuela realiza un pago para adquisición de tratamiento antimalárico (primaquina y cloroquina), solicitado al laboratorio BSN Medical. Las autoridades de Colombia bloquean el despacho sin explicación alguna.

- A comienzos de 2017, la calificadora de riesgo Standard and Poor's declara a Venezuela en "default selectivo" manipulando técnicamente un proceso de pago que no había sido registrado a tiempo.
- Un total de 23 operaciones financieras de Venezuela, destinadas a la compra de alimentos, insumos básicos y medicamentos por 39 millones de dólares, son devueltas por bancos internacionales.
- En noviembre de 2017, las transnacionales farmacéuticas Baster, Abbot y Pfizer se niegan a emitir certificados de exportación a medicamentos oncológicos imposibilitando la compra por parte de Venezuela.
- Entre los meses de noviembre y diciembre de 2017, son retenidos en el extranjero 471 mil cauchos para vehículos comprados en el exterior.
- Los pagos de Venezuela fueron recibidos pero no se hicieron los despachos correspondientes. Los bancos alegaron no procesar los pagos por las sanciones impuestas por la OFAC-EE.UU.
- El 14 de noviembre de 2017 el banco holandés Rabobank se niega a ejecutar un pago de la Televisora multi estatal TELESUR alegando que el dicha empresa se encuentra sancionada por la OFAC.
- El 15 de noviembre de 2017, el Banco Deutsche Bank, principal corresponsal del Banco Central de Venezuela (BCV), cierra definitivamente las cuentas de corresponsalía a esta institución.

### **Diciembre de 2017**

- El 15 de diciembre de 2017, bancos de Europa devuelven operaciones por un monto 29,7 millones de dólares, destinados pago de alimentos a través del programa alimentario CLAP.
- Un total de 19 cuentas bancarias de diversos organismos y empresas públicas de Venezuela en el extranjero son cerradas arbitrariamente por bancos estadounidenses.
- A mediados de diciembre de 2017, el banco estadounidense JP Morgan se niega a procesar operaciones por el orden de 28,1 millones de dólares dirigidas al pago de buques de alimentos.
- El 22 de diciembre de 2017, son bloqueados pagos venezolanos del servicio de cabotaje en el extranjero para el transporte de combustible.
- Entre los días 24 y 26 de diciembre de 2017, el Gobierno de Colombia bloquea el paso de más de 1.700 toneladas de pernil, adquiridas por Venezuela.

# 2018

## **Enero 2018**

- Un total de once bonos de la deuda venezolana y de Pdvsa no pudieron ser cancelados a sus acreedores por el obstáculo de las sanciones.

## **Febrero 2018**

- El 12 de febrero de 2018, el Departamento del Tesoro de EE.UU., amplía las sanciones financieras a Venezuela y empresas venezolanas establecidas en la Orden Ejecutiva 13808 de agosto de 2017.
- El 23 de febrero de 2018, el banco HSBC devuelve una operación por 356.000 dólares con destino a la empresa Giesecke and Devriant America Inc., para la adquisición de papel moneda.
- Bancos internacionales impiden ejecutar el pago a bufetes extranjeros contratados por la Republica.

## **Marzo 2018**

- El 2 de marzo de 2018, la Administración Trump renueva por un año las Órdenes Ejecutivas 13692 y 13808.
- La Orden Ejecutiva 13808, impone seis nuevas medidas coercitivas unilaterales que atentan contra la estabilidad financiera de Venezuela.
- El 02 de marzo de 2018, el Banco JP Morgan Stanley, devolvió una operación por 300 mil dólares a la Empresa Enthera Cardilm, alegando cumplir las sanciones OFAC-EE.UU.
- El 19 de marzo de 2018, la administración Trump dicta la Orden Ejecutiva 13827 que prohíbe a cualquier ciudadano o institución efectuar transacciones financieras con la criptomoneda venezolana.



### **Abril 2018**

- El 14 de abril de 2018, el Grupo de Lima, anuncia que han decidido crear un grupo de seguimiento para estudiar medidas políticas y económicas contra Venezuela.
- EE.UU. y Colombia acuerdan acelerar mecanismos para perseguir las transacciones financieras de Venezuela y obstaculizar las líneas de suministro de productos básicos que requiere el país.
- En abril de 2018, un pago a favor de la empresa Import & Export Comercialización LTD, fue rechazada por el banco Northern Trust International Banking Corp.

### **Mayo 2018**

- El 10 de mayo de 2018, se introduce la primera demanda oficial de default contra Venezuela.
- En mayo de 2018, la petrolera estadounidense Conoco Phillips anuncia que embargará activos internacionales de Pdvsa.
- A mediados de mayo de 2018, el gobierno de Colombia bloquea el envío a Venezuela de 400 mil kilos de alimentos del programa de subsidio alimentario conocido como CLAP.
- En mayo de 2018, varios bancos internacionales bloquean a Venezuela el pago de 9 millones de USD.
- En mayo de 2018, la empresa Rusoro presenta una demanda sobre activos de Citgo Petroleum y Pdvsa.
- El 21 de mayo de 2018, Donald Trump emite la Orden Ejecutiva N. ° 13835 en la que amplía las sanciones económicas contra Venezuela.

### **Agosto 2018**

- El 8 de agosto de 2018, se autoriza a la transnacional minera Crystallex a confiscar activos de Citgo Petroleum.
- El 30 de agosto de 2018, el gobierno de Brasil admite que no podrá cumplir con el pago de 40 millones de dólares que adeuda a Venezuela debido al bloqueo económico.
- En agosto de 2018, se confrontan dificultades para garantizar el cronograma de pago del Plan Especial de Adquisición de Insulina, debido a que Citibank se negó a recibir los fondos desde Venezuela.

## Octubre 2018

- En el mes de octubre de 2018 se produjeron diversas acciones punitivas contra la economía venezolana.
- Fueron retenidos en el sistema financiero internacional 104 millones de euros destinados al pago de proveedores de alimentos para el programa CLAP.
- Tres bancos internacionales paralizaron una transacción de 12 millones de euros para el pago de kits para diálisis de pacientes renales.
- Cuatro bancos internacionales rechazaron tramitar el pago de 1,6 millones de euros de parte del Gobierno de Venezuela para la participación en los Juegos Olímpicos de la Juventud.
- Hyposwiss Private Bank cierra cuenta de la empresa proveedora de alimentos Kabuco, paralizando el pago por 15,9 millones de euros para un buque con más de 90 mil toneladas de torta de soya destinadas a Venezuela.

# 2019

## Enero 2019

- El 28 de enero de 2019, la OFAC amplió las sanciones a PDVSA. Los bienes e intereses en los bienes de Pdvsa, estimados en 30.000 millones de dólares quedaron bloqueados.
- En la Orden ejecutiva 13857, EE.UU. reconoce a Juan Guaidó como Presidente Interino de Venezuela y modifica las Órdenes Ejecutivas anteriores; garantizando que el Gobierno Constitucional de Nicolás Maduro siga siendo el foco de las sanciones.

## Febrero 2019

- El 25 de febrero de 2019, la OFAC sancionó a cuatro gobernadores de estado de Venezuela, por estar involucrados en actos dirigidos impedir la entrega de la llamada ayuda humanitaria.

## **Marzo 2018**

- El 1 de marzo de 2019, la OFAC incluyó en otra medida persecutoria a un grupo de seis altos funcionarios militares del gobierno venezolano.
- El 11 de marzo de 2019, la OFAC sancionó a Evrofinance Mosnarbank, un banco con sede en Moscú que es propiedad conjunta de empresas estatales rusas y venezolanas.
- El 19 de marzo de 2019, la OFAC sancionó a Minerven, empresa minera propiedad del Estado venezolano.
- El 22 de marzo de 2019, la OFAC sancionó al Banco Nacional de Desarrollo, así como cuatro instituciones financieras para evitar operaciones de comercio internacional a través de ellas.

## **La orden 13808 de bloqueo de Trump**

- Prohíbe a los inversionistas estadounidenses la compra de nuevos títulos de deuda del Gobierno de Venezuela y la adquisición de deudas con vencimiento mayor a 30 o 90 días.
- Prohíbe adquirir nuevas deudas de Pdvsa con vencimiento mayor a 90 días.
- Prohíbe vender acciones al Gobierno de Venezuela o comprar acciones emitidas por éste.
- Prohíbe realizar transacciones sobre un conjunto de bonos de deuda de Venezuela, emitidos antes de la entrada en vigor de la Orden Ejecutiva.
- Prohíbe el pago de dividendos al Gobierno de Venezuela por parte de entes en los EE.UU., como la empresa Citgo.
- Las medidas se amplían hacia empresas públicas y sus operaciones comerciales y financieras con empresas financieras y no financieras privadas en todo el mundo.
- El decreto 13808 representa un cambio significativo en el enfoque de la administración en su posición contra Venezuela.

### **Abril 2019**

- El Departamento del Tesoro bloquea las operaciones del Banco Central de Venezuela (BCV), con el fin de evitar que por la vía del BCV se destinen los fondos para la compra de medicinas y alimentos necesarios para la protección social de la población.

### **Agosto de 2019**

- El 6 de agosto de 2019, Trump ordenó bloquear los activos de los entes oficiales del Gobierno de Venezuela que estén en ese país. La decisión fue impuesta tras la firma de una orden ejecutiva, misma que también prohíbe la realización de transacciones con la nación suramericana.



Gobierno  
Bolivariano  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la Comunicación y la Información